



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mejor  
educación  
mejores  
peruanos

La Molina, 03 de agosto del 2021

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00120 – 2021 – DIR.UGEL 06/J – AGEBRE**

Señor(a):

**DIRECTOR(A) DE LAS IIIE DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N° 06**

**Presente.-**

**ASUNTO :** DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DE RECOJO DE INFORMACIÓN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

**REFERENCIA :** a) MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 0198 -2021- MINEDU/VMGI-DRELM-DIR  
b) OFICIO MÚLTIPLE N° 00031-2021- MINEDU/VMGP-DIGEGR  
c) Oficio 190-2021-UGEL 06/DIR-AGEBRE  
d) Expediente: EGP-EBR2021-INT-0037772

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, en virtud a los documentos de la referencia, se da conocer que la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE) del Ministerio de Educación a través del **OFICIO MÚLTIPLE N° 00031-2021-MINEDU/VMGP-DIGEGR**, iniciará a nivel nacional el proceso de recojo de información en una muestra de instituciones educativas de nivel inicial, primaria y secundaria de la Educación Básica Regular (EBR), en el marco de la implementación de la tutoría y orientación educativa en instituciones educativas de la educación básica regular. El objetivo de este operativo es generar información relevante, confiable y oportuna sobre “Implementación de la Tutoría y Orientación Educativa” de acuerdo a la RVM 212-2020MINEDU.

En ese sentido, dicho operativo se llevará a cabo a través de llamadas telefónicas dirigidas a una muestra de servicios educativos de EBR a nivel nacional por parte de personal autorizado por el Minedu, entre el **09 al 16 de agosto de 2021**

Por lo expuesto; se solicita estar atento al llamado y dar la información que lo soliciten ya que su información es válida para generar estrategias consistentes y fiables para el beneficio de la educación de nuestros estudiantes.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



DRA. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA  
Directora de Programa Sectorial II  
Unidad de Gestión Educativa Local N°06

MMARB / DIR.UGEL 06  
AMRB / J-AGEBRE  
JBR / E.EBR



Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 - La Molina  
Sede Institucional: Av. La Molina 905 - La Molina (Ref. Esquina de Av. La Molina y Av. Los Constructores)  
Matrícula y SIAGIE: 942119562 / Atención al Usuario (511) 462-6844 / Dirección (511) 351-2245 / AGEBRE (511) 494-3518 / Administración (511) 494-1466 / APP (511) 494-3411 / Abastecimiento (511) 494-3515 www.ugel06.gob.pe